



REPÚBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL – JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE LA ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE UN DICTAMEN (ARTÍCULO 238 DEL C.P.C)

ACCIÓN Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO	VENCIMIENTO TÉRMINO
REPARACIÓN DIRECTA – 20001-33-31- 002-2011-00161- 00	GIOVANNA PATRICIA MORÁN PORTELA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS	SE CORRE TRASLADO DE LA ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL RENDIDO POR EL DOCTOR GERMÁN CAMACHO MORENO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS	16 DE ABRIL DE 2018	18 DE ABRIL DE 2018

MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
SECRETARIA